



**CONVOCATORIA
PLENO**

Por la presente queda Vd. convocado/a a la sesión **ORDINARIA que celebrará el Pleno el día 26 de julio de 2018, a las 18:00 horas**, y en la que se tratarán los asuntos que se expresan a continuación.

LA PRESIDENCIA,

ORDEN DEL DÍA

1.- Conocimiento y aprobación, si procede, del borrador de las acta de las sesiones extraordinaria y urgente del 10 de noviembre y extraordinaria del 16 de noviembre de 2017.

2.- INFORMES DE ALCALDIA

3.- DACION DE CUENTA INFORME DE INTERVENCION SOBRE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE AJUSTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018

4.- Propuesta PERSONAL. DETERMINACIÓN DE LAS FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2019.

5.- Propuesta PERSONAL. AUTORIZACIÓN DE COMPATIBILIDAD A FUNCIONARIO INTERINO MUNICIPAL (PUESTO DE TRABAJO NÚMERO 10173). OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES. ADSCRITO A LA SECCIÓN DE LIMPIEZA VIARIA.

6.- PROPUESTA QUE FORMULA LA ALCALDESA AL PLENO DE LA CORPORACION SOBRE APLICACION DEL SUPERAVIT DERIVADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2017.

7.- Propuesta de Alcaldía. Nombramiento Ciudadano Ejemplar 2018.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**CONVOCATORIA
PLENO**

8.- Propuesta URBANISMO. PLANEAMIENTO. APROBACIÓN ESTUDIO DE DETALLE DE ORDENACIÓN DE LOS BLOQUES EN LA PARCELA L DE LA MANZANA 3 DE LA UE-CORR.

9.- Propuesta ACCIÓN SOCIAL. Presentación del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real a la Convocatoria de los Premios Reina Leticia de Accesibilidad Universal de Municipios

10.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO CIUDADANOS. Propuesta para reconocer al Ciudadrealeño Juan Fernando Raigal González, como Hijo Predilecto de Ciudad Real.

11.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO CIUDADANOS. Fomentar la contratación con empresas que favorezcan la conciliación personal, familiar y laboral.

12.- MOCIÓN GRUPO POPULAR. MOCIÓN PARA QUE EL 1.5% DE LAS BAJAS SOBRE LOS CONTRATOS DE LICITACIÓN SE DESTINE A ORGANIZACIONES DE TIPO SOCIAL O BENÉFICO SIN ÁNIMO DE LUCRO.

13.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO GANEMOS. MOCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA "PARADA LIBRE"

14.- URGENCIAS, CONTROL Y FISCALIZACIÓN. (Ruegos y preguntas).